

1ª JORNADA LIGA AUTONÓMICA 2024 PARA KARATE, KATAS INFANTIL Y JUVENIL

La Federación de Karate de la Comunidad Valenciana convoca la 1ª Jornada de Liga Autonómica en las categorías infantil y juvenil.

FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

Fecha: sábado 27 de enero.

Lugar: La Pobla de Vallbona, Pabellón Polideportivo Municipal Pobla de Vallbona, Carrer de València s/n. 46185 - La Pobla de Vallbona

Horario: sesión de mañana. La FKCV proporcionará horarios aproximados de participación cuando conozca el número de competidores inscritos.

Acreditación: desde 1 hora antes del inicio de la sesión y hasta media hora antes del comienzo de cada categoría. Se requerirá documento acreditativo de identidad (DNI, carnet de conducir, pasaporte federativo con foto...).

CATEGORÍAS A DISPUTAR

K – 11 KATA DISCAPACIDAD VISUAL LEVE (Masculino y Femenino)		
	Infantil	Juvenil
Edad	< = 11	12 y 13
Usarán antifaz, realizarán el Kata en pie y NO podrán repetir Kata		
K – 12 KATA DISCAPACIDAD VISUAL SEVERA (Masculino y Femenino)		
	Infantil	Juvenil
Edad	< = 11	12 y 13
Usarán antifaz, realizarán el Kata en pie y NO podrán repetir Kata		
K – 21 KATA DISCAPACIDAD INTELECTUAL (Masculino y Femenino)		
	Infantil	Juvenil
Edad	< = 11	12 y 13
Realizarán el Kata en pie y NO podrán repetir Kata		
K – 22 KATA DISCAPACIDAD INTELECTUAL (Masculino y Femenino)		
	Infantil	Juvenil
Edad	< = 11	12 y 13
Realizarán el Kata en pie y NO podrán repetir Kata		
K – 23 KATA DISCAPACIDAD INTELECTUAL TEA (Masculino y Femenino)		
	Infantil	Juvenil
Edad	< = 11	12 y 13
Realizarán el Kata en pie y NO podrán repetir Kata		
K – 30 KATA DISCAPACIDAD FÍSICA EN SILLA DE RUEDAS (Masculino y Femenino)		
	Infantil	Juvenil
Edad	< = 11	12 y 13
El Kata lo realizarán en Silla de Ruedas y NO podrán repetir Kata		
K – 40 KATA DISCAPACIDAD FÍSICA EN BIPEDESTACIÓN (Masculino y Femenino)		
	Infantil	Juvenil
Edad	< = 11	12 y 13
Realizarán el Kata en pie y NO podrán repetir Kata		

INFORMES DEPORTISTAS

La FKCV abre a la participación a todas las categorías de Para Karate en el rango de edades correspondiente. Los mismos dan la posibilidad de abordar campeonatos de mayor proyección, por lo que necesitamos que desde los clubes nos remitan, lo antes posible, los informes y documentación de los posibles deportistas interesados en la participación para realizar una valoración previa del mismo a: valenciakarate@fkaratecv.es

Encuentra los documentos en:

<https://www.rfek.es/images/2021/RFEK-SISTEMA-CLASIFICACION.pdf>

EDADES DE REFERENCIA

Se tomará como referencia para cada categoría el año de nacimiento del competidor:

Infantil, nacidos en 2013-14. 10-11 años.

Juvenil, nacidos en 2011-12. 12-13 años.

INSCRIPCIONES

Se realizarán a través de la plataforma federativa siendo el último día de inscripción el jueves de la semana anterior a la que se disputa el campeonato (jueves 18 de enero) hasta las 22:00.

Al día siguiente se publicará el **listado provisional** de participantes por clubes y por categorías y se dejará de plazo hasta el lunes siguiente (lunes 22 de enero) para subsanar posibles errores.

La **tramitación de las licencias** de los competidores participantes tendrá que hacerse como mínimo **tres días antes** del día en que se realice la inscripción para que puedan validarse correctamente. Deben ser de categoría "Especial"

Se podrán inscribir un máximo de 2 coaches por club.

Junto con la inscripción hay que subir a la plataforma el **certificado del club**, firmado y sellado, donde conste que los deportistas inscritos, si son menores de edad, están autorizados por sus padre/madre/tutores, a participar y a ceder los derechos de imagen en esta competición, así como el **justificante** del ingreso de la cuota de participación. Sin estos dos documentos la FKCV podrá considerar la inscripción como "no válida" y anularla.

CUOTA DE PARTICIPACIÓN

Una modalidad: 5€.

SORTEOS

El sorteo se realizará el martes de la misma semana del campeonato (**martes 23 de enero**) a las **12:00** de la mañana en la sede de la FKCV en Valencia. Una vez realizados los sorteos se distribuirán a los clubes participantes en el campeonato no admitiendo ya ninguna modificación salvo error federativo.

REGLAMENTO

Se aplicará el **reglamento de competición de la RFEK**.

Sólo tendrán acceso al área de competición los competidores que vayan a realizar un encuentro y los que vayan a disputar el encuentro posterior. Podrán estar acompañados por sus respectivos entrenadores con sus correspondientes acreditaciones.

Valencia, a 9 de enero de 2024

VºBº El Presidente Director



Miguel A. Gómez Martínez



Deportivo FKCV



Arturo Olmedo Monedero